

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 12 de mayo de 2021, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Profesores y Profesoras Titulares de Universidad.

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de febrero de 2021 (BOE de 17 de febrero de 2021), para la provisión de plazas de Profesores Titulares de Universidad, y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

- Eduardo Espinar Escalona, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología», adscrita al Departamento de «Estomatología» (plaza núm. 2/35/21).

- Sebastián Martín Martín, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de «Ciencias Jurídicas Básicas (Derecho Romano, Historia del Derecho y Derecho Eclesiástico del Estado)» (plaza núm. 2/13/21).

- María Ángeles Revilla Camacho, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de «Administración de Empresas y Marketing» (plaza núm. 2/1/21).

- Remedios Guzmán Guillén, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Toxicología», adscrita al Departamento de «Nutrición y Bromatología, Toxicología y Medicina Legal» (plaza núm. 2/91/21).

- Francisco Javier Iglesias Sigüenza, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de «Química Orgánica» (plaza núm. 2/104/21).

- Víctor Morales Flórez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», adscrita al Departamento de «Física de la Materia Condensada» (plaza núm. 2/42/21).

- Francisco de Asís Pérez Montaña, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de «Microbiología» (plaza núm. 2/83/21).

- Jhon Jairo Ipus Bados, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», adscrita al Departamento de «Física de la Materia Condensada» (plaza núm. 2/43/21).

- Francisco Montes González, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de «Historia del Arte» (plaza núm. 2/53/21).

- Jenifer Martín González, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología», adscrita al Departamento de «Estomatología» (plaza núm. 2/36/21).

- Antonio Luis Leal Rodríguez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de «Administración de Empresas y Marketing» (plaza núm. 2/2/21).

- Amalia Luque Sendra, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Proyectos de Ingeniería», adscrita al Departamento de «Ingeniería del Diseño» (plaza núm. 2/57/21).

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 12 de mayo de 2021.- El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.